

15161

MODELO DE UTILIDAD  
\*\*\*\*\*

15161

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

sobre

**"Paquetes de papel destinados a maquinas de escribir"**

\*\*\*\*\*

**SOLICITANTES : Clementine Camille Marie PALANQUE**

residentes en: 229-231 High Holborn,

Londres, W.C.1 .- Inglaterra

\*\*\*\*\*

Este invento se refiere a paquetes de papel destinado a usarse en máquinas de escribir y, más especialmente, a paquetes constituidos por una tira de papel doblada sobre sí misma, en forma de zigzag o de abanico.

8. Estos paquetes de papel se emplean en las máquinas de escribir corrientes, en las de escritura taquigráfica fonética y en otras de distintas clases.

10. Para facilitar el manejo del paquete de papel de modo conveniente, por regla general se sujeta por medio de una tira de papel o análoga, que ha de romperse o retirarse por la mecanógrafa al preparar el paquete de papel para utilizarlo en la máquina. Es esencial que el papel del paquete entre en la máquina con la cara en que ha de escribirse colocada del modo debido, para que cada una de las hojas o pliegos atraviese la máquina en la posición adecuada y al-

15.



gunas veces se cometen errores después de romper la tira de sujeción antes citada.

20. El objeto de este invento es proporcionar un método para colocar el paquete de papel que evita prácticamente la posibilidad de cometer errores al introducir la primera hoja o tira en la máquina.

25. De acuerdo con este invento, cada uno de los paquetes, en lugar de estar provisto de una tira de sujeción, se coloca dentro de un estuche de extremos abiertos, con preferencia de papel o material análogo, perfectamente adaptado alrededor de aquel y la primera hoja o pliego está total o parcialmente adherida a la cara interior de la cubierta superior del paquete, por ejemplo por un adhesivo, para lograr el uso debido del papel.

30. Con esta disposición, para preparar el paquete de papel para el uso, se empuja a través de uno de los extremos del estuche, en una dirección tal que la segunda hoja o pliego quede extendida y así se empieza a desplegar el paquete en la posición adecuada. La mecanografía, a continuación rasga el estuche y suelta del paquete abierto la segunda hoja o pliego, resultando ya de una gran sencillez la introducción de todo el papel del paquete en la máquina, en la dirección o sentido conveniente. La parte superior del estuche puede llevar marcas e instrucciones para el empleo.

40. Como variante, la primera hoja o pliego puede sacarse a través de un extremo del estuche y sujetarse al exterior de la cara superior de éste.

45. La hoja o pliego que se sujeta al estuche, puede ser completa y prolongarse en toda la longitud del mismo, o puede tener menor dimensión y adherirse a un punto adecuado



de aquel. Si se desea, la hoja o pliego puede doblarse y sujetarse de modo tal que se forme una prolongación o lengüeta integral, saliente, útil para el manejo del estuche y que sirve además como señal indicadora del extremo del estuche a que hay que aplicar la presión para hacer salir el paquete de papel. O bien, la prolongación o lengüeta saliente puede formar cuerpo con, o estar adherida a la cara o lado superior del paquete.

50. Para facilitar la comprensión de este invento, se describe detalladamente a continuación con referencia al dibujo adjunto, en el que:

La fig. 1 es una vista en perspectiva de un paquete de papel en un estuche, adecuado para empleo en una máquina de escribir taquigráficamente o análoga y preparado de acuerdo con este invento;

60. La fig. 2 es un corte parcial del paquete de papel y del estuche representados en la fig. 1 y en ella puede verse el paquete parcialmente fuera del estuche; y

La fig. 3 es un alzado que representa el paquete de papel completamente fuera del estuche.

65. Como se indica, el paquete 4, que es del tipo conocido que está constituido por una tira de papel doblada sobre sí misma en zigzag o en forma de abanico, para proporcionar una serie de hojas o pliegos doblados, está contenido en un estuche o envoltura 5, de papel con preferencia, perfectamente adaptado al primero.

70. Como se indica claramente en las figs. 2 y 3, la hoja o pliego superior 6 del paquete, se sujeta a la cara interior de la parte superior 7 del estuche, por un adhesivo por ejemplo. En la disposición representada, la hoja 6 está suje-

75.



- ta a la parte superior 7 en toda su longitud, pero esto, aunque preferible, es innecesario, ya que podría sujetarse por su extremo libre solamente o por algún otro sitio de su longitud. La parte superior 7 está además provista de una lengüeta saliente 8 que forma cuerpo con aquella y que sirve de agarrador y también para indicar la cara superior del paquete y del estuche y el extremo a que hay que aplicar la presión para extraer el paquete de papel, de un modo fácil de comprender.
85. Para preparar el paquete de papel para el uso, el estuche 5 se sostiene, con preferencia por la lengüeta 8 y se empuja el paquete de papel 4 hacia el exterior, en la dirección de la flecha, para que se extienda la segunda hoja o pliego, como se indica en la fig. 2. Eventualmente, el paquete de papel se suelta del todo del estuche y, como se indica en la fig. 3, la segunda hoja o pliego 9 queda unida a la primera hoja o pliego 6 que está sujeta al estuche. La mecanografía rasga entonces el estuche y suelta la segunda hoja o pliego 9 del paquete, siendo ya muy sencillo el conseguir que todo el papel entre en la máquina en la posición debida. La hoja 9 puede rasgarse en cualquier punto adecuado de su longitud, de acuerdo con las necesidades. La parte superior del estuche 5, puede llevar marcas o instrucciones completas para el empleo.
90. Además, el paquete de papel puede extraerse por completo del estuche y colocarse en un cajón o análogo que luego se usa para el servicio de la máquina o se guarda como repuesto, con la hoja o pliego superior en la posición apropiada para su inserción en la máquina en el momento oportuno.
95. Aunque la construcción anterior es la que se prefie-
- 100.
- 105.



re, si se desea, la hoja o pliego superior o del paquete de papel puede sacarse al exterior a través del extremo de salida del estuche 5 y doblándola hacia atrás, pegarse sobre la superficie superior del mismo, por ejemplo por medio de un adhesivo. Luego, el paquete de papel puede sacarse del estuche empujándolo y utilizarlo del modo antes indicado.

110.

El estuche puede también prepararse como parte integrante del paquete de papel, dotando a la primera hoja o pliego (o a más de una hoja o pliego) del mismo de prolongaciones laterales que pueden doblarse y plegarse para formar un estuche alrededor del resto del paquete de papel. Esta construcción evita la necesidad de sujetar el paquete al estuche, como se comprenderá.

115.

El estuche 5 constituye además una envoltura útil para guardar el papel después de pasar por la máquina de escribir, y es de gran utilidad en el caso de máquinas de escribir taquigráficamente. Este invento es evidentemente aplicable a toda clase de máquinas en las que se desee introducir un paquete de papel de la índole descrita, en las condiciones adecuadas.

120.

Se comprenderá además que la expresión "parte superior del estuche", empleada en esta descripción, se destina a referirse a la superficie del estuche que está en contacto con, o es adyacente a, la hoja o pliego del paquete de papel que ha de introducirse en la máquina para lograr el despliegue adecuado de dicho paquete.

#### N O T A

125.

Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a cabo en la prácti-

130.

135.

ca, se hace constar que las disposiciones anteriormente des-  
critas son susceptibles de ligeras modificaciones de deta-  
lle, sin que por ello se altere el principio fundamental  
del invento. Tambien se hace constar que dicho invento se  
140. refiere a una Patente presentada en Inglaterra, con fecha  
4 de Diciembre de 1948, bajo el número 32.755, asumiendo-  
se por lo tanto, a los beneficios que conceden los Convenios  
Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esen-  
cia de dicho invento y por lo que se solicita Modelo de  
145. Utilidad por veinte años en España: "Paquetes de papel  
destinados a máquinas de escribir"; caracterizándose  
por lo siguiente:

1<sup>o</sup>.- "Paquetes de papel destinados a máquinas de  
escribir", que incluyen un paquete de papel de la inda-  
150. le mencionada, introducido en un estuche de extremos  
abiertos perfectamente adaptados alrededor de aquel; la  
primera hoja o pliego del paquete, o una parte de ella,  
está sujeta preferiblemente a la cara interior de la parte  
superior del estuche, por ejemplo por un adhesivo, para el  
155. fin indicado.

2<sup>o</sup>.- "Paquetes de papel destinados a máquinas de  
escribir", que incluyen un paquete de papel de la in-  
dole mencionada, introducido en un estuche de extremos  
abiertos perfectamente adaptados alrededor de aquel; la  
160. primera hoja o pliego del paquete, o una parte de ella,  
se saca al exterior a través del extremo de salida o descar-  
ga del estuche, se dobla hacia atrás sobre la parte superior  
del estuche y se sujeta a este, por ejemplo por un adhesivo,  
para el fin indicado.

165. 3<sup>o</sup>.- " Paquetes de papel destinados a máqui-

nas de escribir, que incluyen un paquete de papel, según lo especificado en el punto 1, ó 2, en el que la parte superior del estuche está provista de una lengüeta o prolongación sobresaliente, en el extremo a que hay que aplicar presión para extraer el paquete de papel, para los fines indicados.

170.

49.- "Paquetes de papel destinados a máquinas de escribir", que incluyen los paquetes de papel de la índole mencionada y los estuches para los mismos, construido, dispuesto y funcionando prácticamente tal como se ha descrito anteriormente, con referencia al dibujo adjunto.

175.

50.- "Paquetes de papel destinados a máquinas de escribir", tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

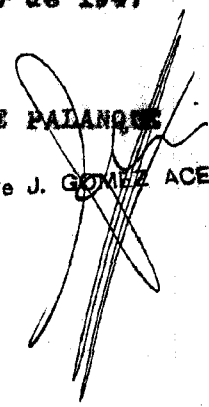
180.

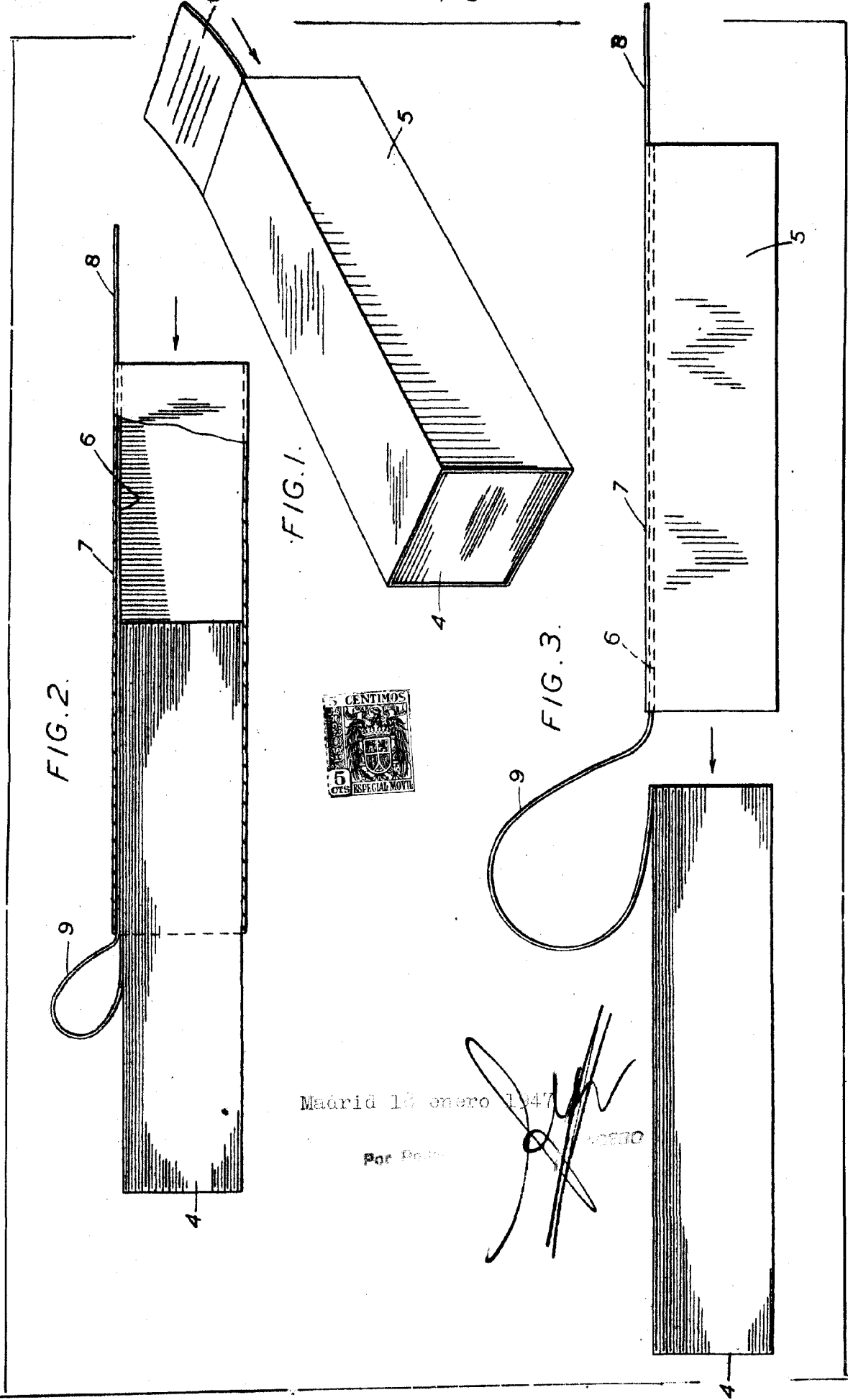
Esta memoria consta de siete hojas escritas por una sola cara.

Madrid 18 de Enero de 1947

CLEMENTINE CAMILLE MARIE PALANQUE

Por Poder de J. GÓMEZ ACEBO





Madrid 10 enero 1947

Por Darse

A large, stylized handwritten signature or scribble in black ink, overlapping the text "Por Darse" and extending upwards.

1947